

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER
E.S.D

REF. Solicitud de Terminación Por Pago Total.

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	MARIA ALEJANDRA ROJAS GOMEZ
DEMANDADO	LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO
RADICADO	2020-00008-00

KAREN JANINA OCHOA MARTINEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía núm. 1.096.202.493 expedida en Barrancabermeja, portadora de la tarjeta profesional núm. 237.063 del C.S. de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandada en el proceso de la referencia, conforme al poder especial que me fue otorgado, de manera respetuosa solicito al Despacho la **TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN**, entendiendo que en el auto de seguir adelante la ejecución de fecha 19 de noviembre del año en curso, no hubo condena en costas, por prosperar parcialmente las excepciones formuladas por la pasiva.

Así entonces, me permito arribar al Despacho la Liquidación de crédito efectuada hasta el día 07 de diciembre del año en curso, mediante la cual fueron aplicados los descuentos producto de las retenciones que se le efectuaron a la pensión por invalidez del demandado.

En consecuencia, solicito se proceda de conformidad a lo petitionado y en su lugar se libren los oficios correspondientes para el levantamiento de las medidas cautelares efectivas que fueron aplicadas por la **POLICIA NACIONAL**, y el archivo del expediente.

Lo anterior, se fundamenta en lo preceptuado en el art. 461 del Código General del Proceso y para tal menester se adosan a este escrito los siguientes:

ANEXOS

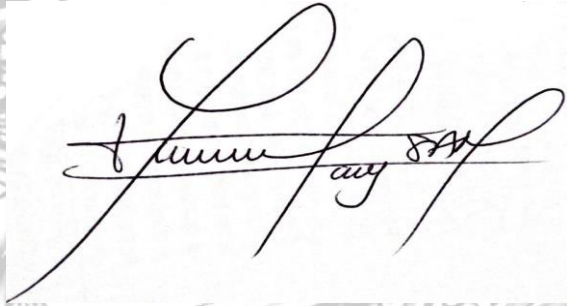
1. Liquidación de Crédito.
2. Relación de descuentos aplicados por la Policía Nal., a la pensión de invalidez del demandado.

Karen Janina Ochoa Martínez

Abogada Litigante

3. Soporte del pago efectuado a favor de este proceso en el Banco Agrario de Colombia.

Del señor Juez,



KAREN JANINA OCHOA MARTÍNEZ

C. C. 1.096.202.493 de Barrancabermeja

T.P. 237.063 del C.S. de la Judicatura

Señor
JUEZ PROMISCO MU­N­I­C­I­P­A­L DE GALÁN SANTANDER
E.S.D

REF. Solicitud de Terminación Por Pago Total.

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	MARIA ALEJANDRA ROJAS GOMEZ
DEMANDADO	LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO
RADICADO	2020-00008-00

Liquidación actualizada del crédito con base en el auto que ordena seguir adelante la ejecución, que modifica el mandamiento ejecutivo, así:

1- **UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$1'396.318)**, por concepto de ONCE (11) cuotas alimentarias equivalentes a \$126.938 cada una, de los meses de febrero a diciembre de 2015.

2- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del **SEIS POR CIENTO ANUAL (6%)**, sobre la suma señalada en el numeral 1, a partir del mes de enero de 2016:

INTERES MORATORIO LEGAL

CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
1'396.318	01-ene-2016 a 31-dic-2016	6.0	0.5	11	76.797	76.797
	01-ene-2017 a 31-dic-2017	6.0	0.5	11	76.797	153.594
	01-ene-2018 a 31-dic-2018	6.0	0.5	11	76.797	230.391
	01-ene-2019 a 31-dic-2019	6.0	0.5	11	76.797	307.188
	01-ene-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	10	69.815	377.003
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	1.629	378.632

Liquidación de ONCE (11) cuotas alimentarias de febrero a diciembre de 2015:

Capital: \$
1'396.318

Intereses acumulados de enero de 2016 a 07 diciembre de 2020: \$
378.632

Total liquidación año 2015: \$ 1'774.950

3- **UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$1'610.832)**, por concepto de DOCE (12) cuotas alimentarias equivalentes a \$134.236 cada una, de los meses de enero a diciembre de 2016.

4- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del **SEIS POR CIENTO ANUAL (6%)**, sobre la suma señalada en el numeral 3, a partir del mes de enero de 2017:

INTERES MORATORIO LEGAL						
CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
1'610.832	01-ene-2017 a 31-dic-2017	6.0	0.5	12	96.650	96.650
	01-ene-2018 a 31-dic-2018	6.0	0.5	12	96.650	193.300
	01-ene-2019 a 31-dic-2019	6.0	0.5	12	96.650	289.950
	01-ene-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	11	88.596	386.600
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	1.879	380.425

Liquidación de DOCE (12) cuotas alimentarias de enero a diciembre de 2016:

Capital: \$ 1'610.832

Intereses acumulados de enero de 2017 a 07 diciembre de 2020: \$ 380.425

Total liquidación año 2016: \$1' 991.257

5- **UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$1'676.712)**, por concepto de DOCE (12) cuotas alimentarias equivalentes a \$139.726 cada una, de los meses de enero a diciembre de 2017.

6- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del **SEIS POR CIENTO ANUAL (6%)**, sobre la suma señalada en el numeral 5, a partir del mes de enero de 2018:

INTERES MORATORIO LEGAL						
CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
1'676.712	01-ene-2018 a 31-dic-2018	6.0	0.5	12	100.603	100.603
	01-ene-2019 a 31-dic-2019	6.0	0.5	12	100.603	201.206
	01-ene-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	11	92.219	293.425
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	1.956	295.381

Liquidación de DOCE (12) cuotas alimentarias de enero a diciembre de 2017:

Capital: \$ 1'676.712

Intereses acumulados de enero de 2018 a 07 diciembre de 2020: \$ 295.381

Total liquidación año 2017: \$ 1'972.093

7- **UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$1'730.028)**, por concepto de DOCE (12) cuotas alimentarias equivalentes a \$144.169 cada una, de los meses de enero a diciembre de 2018.

8- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del **SEIS POR CIENTO ANUAL (6%)**, sobre la suma señalada en el numeral 7, a partir del mes de enero de 2019:

INTERES MORATORIO LEGAL						
CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
1'730.028	01-ene-2019 a 31-dic-2019	6.0	0.5	12	103.802	103.802
	01-ene-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	11	95.152	198.954
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	2.018	200.972

Liquidación de DOCE (12) cuotas alimentarias de enero a diciembre de 2018:

Capital: \$ 1'730.028

Intereses acumulados de enero de 2019 a 07 diciembre de 2020:

\$ 200.972

Total liquidación año 2018: \$ 1'931.000

9- OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$897.882), por concepto de SEIS (06) cuotas alimentarias equivalentes a \$149.647 cada una, de los meses de enero a junio de 2019.

10- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del SEIS POR CIENTO ANUAL (6%), sobre la suma señalada en el numeral 9, a partir del mes de julio de 2019:

INTERES MORATORIO LEGAL						
CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
897.882	01-jul-2019 a 31-dic-2019	6.0	0.5	06	26.936	26.936
	01-ene-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	11	49.384	76.320
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	1.047	77.367

Liquidación de SEIS (06) cuotas alimentarias de enero a junio de 2019:

Capital: \$ 897.882

Intereses acumulados de julio de 2019 a 07 diciembre de 2020: \$ 77.367

Total liquidación año 2019: \$ 975.249

11- CIENTOCINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$150.275), por concepto de las cuotas alimentarias equivalentes a \$150.275 cada una, correspondiente al mes de febrero de 2020.

12- Por los intereses moratorios liquidados a la tasa del SEIS POR CIENTO ANUAL (6%), sobre la suma señalada en el numeral 11, a partir del mes de marzo de 2020:

INTERES MORATORIO LEGAL						
CAPITAL	PERIODO	% INTERES LEGAL	% INTERES MENSUAL	Nº MESES	VALOR INTERES	INTERES ACUMULADO
150.275	01-mar-2020 a 30-nov-2020	6.0	0.5	10	7.514	7.514
	01-dic-2020 a 07-dic-2020	6.0	0.5	07 días	175	7.689

Liquidación de UNA (01) cuota alimentaria de febrero de 2020:

Capital: \$ 150.275

Intereses acumulados de marzo de 2020 a 07 diciembre de 2020:

\$ 7.689

Total liquidación año 2020:

\$ 157.964

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

Capital 2015 e intereses de enero de 2016 a 07 diciembre de 2020:

\$ 1'774.950

Capital 2016 e intereses de enero de 2017 a 07 diciembre de 2020:

\$ 1'991.257

Capital 2017 e intereses de enero de 2018 a 07 diciembre de 2020:

\$ 1'972.093

Capital 2018 e intereses de enero de 2019 a 07 diciembre de 2020:

\$ 1'931.000

Capital 2019 e intereses de julio de 2019 a 07 diciembre de 2020:

\$ 975.249

Capital 2020 e intereses de marzo 2020 a 07 diciembre de 2020:

\$ 157.964

TOTAL LIQUIDACIÓN:

\$ 8'802.513

DESCUENTOS REALIZADOS AL DEMANDADO

Abril de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Mayo de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Junio de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Junio de 2020 (Adicional Prima) \$ 442.665,26

Julio de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Agosto de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Septiembre de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Octubre de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Noviembre de 2020 (Mesada) \$ 424.958,65

Diciembre de 2020 (Adicional Prima) \$ 442.665,26

Total descontado a diciembre de 2020

\$4'284.999,72

TOTAL, LIQUIDACIÓN A 07 DE DICIEMBRE DE 2020:

\$ 8'802.513,00

MENOS DESCUENTOS REALIZADOS AL DEMANDADO

\$ 4'284.999,72

SALDO POR PAGAR

\$ 4'517.513,28

SALDO POR PAGAR: Son **CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$4'517.513,28).**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Abril de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se expide el Lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127
www.policia.gov.co
Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.583.926.00





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Mayo de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA		0,00	885,330.52
ADICIONALES			
		DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2 10	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45 10	3,400.00
001 PROMISCO MUNICIPAL GALAN	0.00	10	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
885,330.52	,00	463,771.87	421,558.65

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá

Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127

www.policia.gov.co

Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.640.098,00



IMP-001

ISO 9001

ISO 14001

ISO 27001



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Junio de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

SALDO			%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA			0,00	885,330.52
ADICIONALES				
			DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2	7	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45	7	3,450.00
001 PROMISCOU MUNICIPAL GALAN	0.00		7	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos		Neto Pagado
885,330.52	.00	463,821.87		421,508.65

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá

Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127

www.policia.gov.co

Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.707.685,00





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Junio de 2020, por concepto prima de servicio junio 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS
PRIMA DE SERVICIO ANUAL		0,00	885,330.52

ADICIONALES

		DÍAS	DESCUENTOS
001 PROMISCOU MUNICIPAL GALAN	0.00	19	442,665.26

Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
885,330.52	.00	442,665.26	442,665.26

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127
www.policia.gov.co
Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.671.074.00





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Julio de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

SALDO			%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA			0,00	885,330.52
ADICIONALES				
			DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2	1	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45	1	4,450.00
001 PROMISCOU MUNICIPAL GALAN	0.00		1	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado	
885,330.52	.00	464,821.87	420,508.65	

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127
www.policia.gov.co
Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.739.305,00



**EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Agosto de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA		0,00	885,330.52

ADICIONALES

			DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2	30	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45	30	6,350.00
001 PROMISCO MUNICIPAL GALAN	0.00		30	424,958.65

Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
885,330.52	.00	466,721.87	418,608.65

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
TESORERO (A) GENERAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Septiembre de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS	
ASIGNACIÓN BÁSICA		0,00	885,330.52	
			ADICIONALES	
		DÍAS	DESCUENTOS	
SANIDAD	0.00	2	1	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45	1	9,700.00
001 PROMISCOU MUNICIPAL GALAN	0.00		1	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado	
885,330.52	.00	470,071.87	415,258.65	

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL

Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
Teléfono 3159000 Ext. 9007 ó 9127
www.policia.gov.co
Impreso PSP, PIN validación entidades : 4.792.923.00



**EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Octubre de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA		0,00	885,330.52
ADICIONALES			
		DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2 15	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45 15	8,200.00
001 PROMISCUO MUNICIPAL GALAN	0.00	15	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
885,330.52	.00	468,571.87	416,758.65

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL

**EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:**

Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Noviembre de 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

SALDO			%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA			0,00	885,330.52
ADICIONALES				
			DÍAS	DESCUENTOS
SANIDAD	0.00	2	1	35,413.22
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	45	1	5,750.00
001 PROMISCOU MUNICIPAL GALAN	0.00		1	424,958.65
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado	
885,330.52	.00	466,121.87	419,208.65	

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RIOS
TESORERO (A) GENERAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

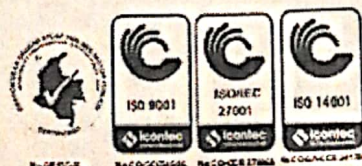
Que el (la) señor(a) AG. LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO identificado(a) con la Cédula de ciudadanía 5726545, se encuentra nominado en COORDINACION PENSIONADOS DESAN y para el mes de Diciembre de 2020, por concepto prima de navidad diciembre 2020, le figura la siguiente mesada pensional:

	SALDO	%	DEVENGOS
PRIMA DE NAVIDAD		0,00	885,330.52
			ADICIONALES
		DÍAS	DESCUENTOS
001 PROMISCO MUNICIPAL GALAN	0.00	26	442,665.26
Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
885,330.52	.00	442,665.26	442,665.26

Se expide el lunes, 23 de noviembre de 2020 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

CT. SANDRA JULIETH MUÑOZ DE LOS RÍOS
TESORERO (A) GENERAL

era 59 Nro. 26 - 21 CAN Bogotá
fono 3159000 Ext. 9007 ó 9127
y.policia.gov.co
eso PSP, PIN validación entidades : 4.883.805,00





Banco Agrario de Colombia

NIT. 000.037.800- 0

07/12/2020 08:59 Cajero: clauvega

Oficina: 6005 - RIONEGRO - SANTANDER

Terminal: B6005CJ0426H Operación: 151621509

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$4,598,151.28

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 350637

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 5726545

Nombre consignante : LUIS MAURICIO ROJAS QUINT

Juzgado : 682962042001 001 PROMISCOUO MUNIC

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 68296408900120200000800

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 1098200599

Demandante : MARIA ALEJANDRA ROJAS GOMEZ

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 5726545

Demandado : LUIS MAURICIO ROJAS QUINTERO

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$4,517,513.28

Valor comisión : \$67,763.00

Valor IVA : \$12,875.00

Valor total pagado : \$4,598,151.28

Código de Operación : 249058190

Número del título : 460440000066369

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de